

12212



Grupo 5º, Clase 50ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"SUELA O PISO NEUMÁTICO PARA TODA CLASE DE CALZADO".

Solicitante: Dª CONCEPCION VERNIS COLOMER.

Residencia: BARCELONA, Calle Aribau, 137.

Nacionalidad: Española.

El objeto de la presente solicitud lo constituye una suela o piso neumático para toda clase de calzado, particularmente zapatillas, que presenta la gran ventaja de ser muy blando y ligero.

5 Se caracteriza este piso neumático por ir provisto en su interior de un compartimiento herméticamente cerrado, susceptible de contener aire o gas bajo presión, y que puede estar constituido por un hueco previsto en la propia suela, por ejemplo cuando el material de ésta sea impermeable, o bien por una bolsa o cámara impermeable, alojada en el interior de una
10 suela hueca que haga las veces de cubierta o funda.

Para la introducción del fluido bajo presión al interior del compartimiento citado, éste puede estar dotado de una válvula que permita su hinchamiento, o llevar adherido por su
15 pared interior un taco o tapón de caucho sin vulcanizar o de otro material de características similares, para permitir



su hinchamiento mediante una aguja de inyección.

Este piso neumático puede tener una configuración cualquiera deseada y ser de cualquier material adecuado, aunque con preferencia se utilizará goma, en combinación o no con otros materiales. La unión de este piso neumático con el corte del calzado puede efectuarse por vulcanización, pegado, cosido u otro modo, con o sin intercalación de una plantilla adicional.

En los dibujos adjuntos se ilustran esquemáticamente y a título de ejemplo, no limitativo, algunas formas de realización del invento.

Fig. 1 es un corte longitudinal de una suela neumática según la invención, siendo 1 la suela propiamente dicha, que consiste de un material impermeable como goma, y 2 el compartimiento interior herméticamente cerrado, destinado a contener el aire o gas bajo presión. Para la inyección del fluido bajo presión al interior del compartimiento 2 está previsto un tace o tapón 3, por ejemplo de caucho sin vulcanizar, adherido a la cara interior de la suela hueca en un punto cualquiera deseado.

Fig. 2 es un corte longitudinal análogo de otra suela neumática según la invención. En este caso, la suela propiamente dicha 4, que puede ser de cualquier material deseado, constituye una especie de cubierta o funda, en el interior de la cual está alojada una bolsa o cámara impermeable 5 para contener el fluido bajo presión, dotada de una válvula 6 para su hinchamiento. Completa esta suela neumática una tapa 7 a modo de plantilla, unida a la funda 4 mediante vulcanización, pegado, cosido u otro modo, para facilitar lo cual dicha funda presenta preferentemente una pestaña superior 8 dirigida hacia el interior. La plantilla 7 puede estar combinada en la parte posterior que cubre



la válvula 6 con una placa metálica 9 o de otro material rígido, a fin de impedir que dicha válvula pueda molestar al pie.

Fig. 3 es otro corte longitudinal análogo de una tercera forma de ejecución de la suela neumática según la invención.

50 En este ejemplo, la suela propiamente dicha está constituida por una funda o cubierta 10, en el interior de la cual está alojada igualmente una bolsa o cámara 11 para contener el fluido bajo presión, pero a diferencia de la forma de ejecución según Fig. 2, esta cámara 11 no va dotada de ninguna
55 válvula, sino que lleva adherido a su pared interior, en un punto cualquiera deseado, un tacó o tapón 12, análogo al descrito en el ejemplo según Fig. 1, y que permite el hinchamiento mediante una aguja de inyección.

Otra forma de ejecución que no se representa en los
60 dibujos, podría consistir en dotar a la suela hueca según Fig. 1 de una válvula análoga a la representada en la suela con bolsa interior de la Fig. 2.

Por otra parte, queda comprendido en la esfera del invento que el fluido bajo presión, que generalmente será aire,
65 quede sustituido por un líquido.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sus Colonias y
70 Protectorados, lo que queda resumido en la siguiente nota:

N O T A .

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Suela o piso neumático para toda clase de calzado, caracterizado por ir provisto en su interior de un comparti-

12212



21 NOV. 1945

miento herméticamente cerrado, susceptible de ~~contener~~
aire o gas bajo presión u otro fluido.

80 2ª.- Suela o piso neumático según reivindicación 1ª,
caracterizado porque el compartimiento citado para contener
el fluido bajo presión, puede estar constituido por un hueco
previsto en la propia suela.

85 3ª.- Suela o piso neumático según reivindicación 1ª,
caracterizado porque el compartimiento citado para contener
el fluido bajo presión, puede estar constituido por una
bolsa o cámara impermeable, alojada en el interior de una
suela hueca que haga las veces de cubierta o funda.

90 4ª.- Suela o piso neumático según reivindicaciones 1ª y
2ª ó 1ª y 3ª, caracterizado porque el compartimiento citado
para contener el fluido bajo presión, puede estar dotado de
una válvula que permita su hinchamiento.

95 5ª.- Suela o piso neumático según reivindicaciones 1ª y
2ª ó 1ª y 3ª, caracterizado porque el compartimiento citado
para contener el fluido bajo presión, puede llevar adherido
por su pared interior un taco o tapón de caucho sin vulcani-
zar o de otro material de características similares, para
permitir su hinchamiento mediante una aguja de inyección.

6ª.- SUELA O PISO NEUMATICO PARA TODA CLASE DE CALZADO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una
sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid 21 Nov.1945.

CONCEPCION VERNIS COLOMER.

Per Poder de J. GOMÉZ ACEBO

12212

Fig. 1

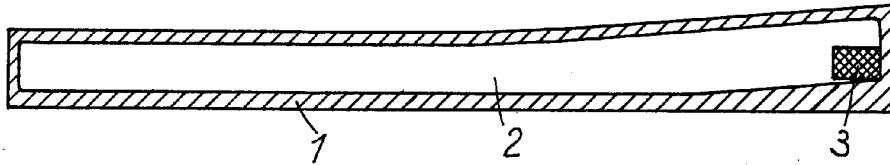


Fig. 2

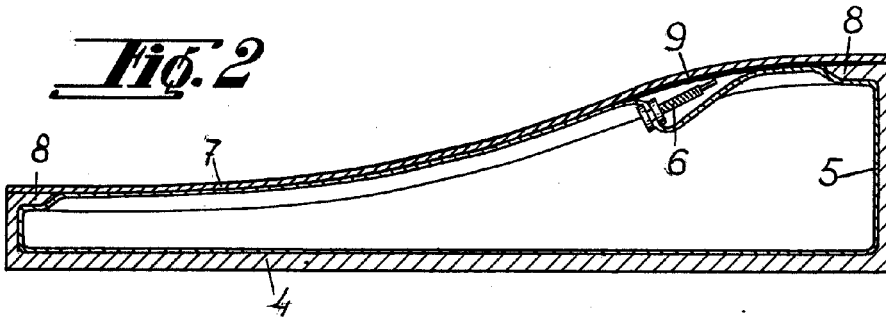
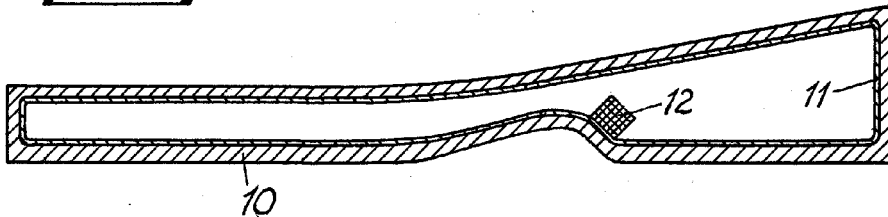


Fig. 3



Madrid 21 Nov. 1945.

Por Poder de J. GOMEZ ACEVEDO